

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 05 de octubre de 2015

Expediente : 25000234100020140138600
Demandante : JAVIER MAURICIO SABOGAL JARAMILLO
Demandado : NACIÓN , CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **HECTOR JAVIER AVILA CAICA**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (FOLIO 439).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **22 DE SEPTIEMBRE DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 06 DE OCTUBRE DE 2015

VENCE TRASLADO : 07 DE OCTUBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria